Ayuntamiento de Encinas Reales
C/Cruz 1
14913 Encinas Reales
Córdoba

DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO.

Vista la relación de expedientes que la Secretaría ha preparado y puesto a mi disposición.

Esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar DECRETO con las siguientes disposiciones:

PRIMERA. - Convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno para el próximo día 28 de MAYO de 2.026, a las 20 horas y 30 minutos en primera convocatoria y 48 horas después en segunda.

SEGUNDA. - Notificar el ORDEN DEL DÍA que precede a todos los miembros de la Corporación y publicar el presente DECRETO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 d) y 2 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

TERCERA. - Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las siguientes sesiones:
   * Sesión ordinaria de 16 de octubre de 2.025.
   * Sesión extraordinaria y urgente de 22 de diciembre de 2.025. 1ª
   * Sesión extraordinaria y urgente de 22 de diciembre de 2.025. 2ª
   * Sesión extraordinaria de 20 de marzo de 2.026.
   * Sesión extraordinaria de 17 de abril de 2.026.
   * Sesión extraordinaria y urgente de 8 de mayo de 2.026.
2. Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.
3. Fiestas locales para el año 2.027.
4. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración entre la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Córdoba y este Ayuntamiento para la ejecución de medidas judiciales, en régimen de medio abierto, por parte de menores infractores/as.
5. Ratificación, si procede, del Decreto de Alcaldía Nº 559/2025, de 30 de diciembre, sobre modificación, actualización y denominación de viales.
6. Asuntos de la Presidencia.
7. Turno Urgente.
8. Ruegos y Preguntas.

Dado en Encinas Reales por el Sr. Alcalde - Presidente, ante el Secretario de la Corporación, a la fecha de su firma.

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria